PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Anorí 30 de junio 2023

Señor (a)
JUAN DAVID VALENCIA TRUJILLLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4659237**
Coordinador Académico de Programas Especiales
Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial
Puerto Berrio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes junio del año 2023

Referencia: No. CO1.PCCNTR.4659237 del año 2023

GERARDO JOSE NAVARRO SALCEDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1064980094 de Cereté, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SIETE PESOS M/CTE ($39.193.007).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de **UN MILLÓN QUINIENTOS DOS MIL CIENTO SETENTA Y UN COP ($1.502.171)**, correspondiente al mes de **febrero de 2023**. b) nueve (9) pagos iguales por valor de **CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA COP ($4.096.830)** cada uno, correspondientes a los meses de **marzo** a **noviembre de 2023**. c) Un último pago por valor de **OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS COP ($819.366)**, correspondiente al mes de diciembre de 2023.

Plazo: Será hasta el 06 de diciembre de 2023.

OBJETO:
5_9502_256 al 5_9502_271 y 5_9502_312 Prestar los servicios profesionales (o de apoyo a la gestión según corresponda) como instructor técnico aportando en la planeación y ejecución de los procesos formativos de los diseños curriculares asignados por la coordinación académica para el cumplimiento de los compromisos institucionales e indicadores del centro de formación en el marco del servicio de formación para el trabajo emprendimiento.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo.	**EVENTO:** PLANEACIÓN Y ALISTAMIENTO MATERIALES DE FORMACION PRAGRAMA SER VIGENCIA 2023. Se ajustaron cantidades y precios de los materiales solicitados para la vigencia mencionada. Se asistió a la reunión citada para el día 18 y 19 de mayo en la sede del SENA en la ciudad de Cisneros. **EVENTO:** (NA) PLANEACIÓN Y ALISTAMIENTO PROGRAMA. Directrices y Normativas cumplimiento de metas y alimentación del drive Nacional.	Listados de asistencia Fotografías Caperta C1
2	Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	N/A
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER en SIGA.	Para la vigencia 2023, durante el mes de mayo se cumplieron las siguientes actividades para las fichas de caracterización: EMPRENDIMIENTO EN LA PRODUCCIÓN DE ESPECIES DULCES ACUÍCOLAS, fichas: • 2728309 los días 06, 07, 13, 14, 20, 21, 27, 28 de junio 2023.	Fotogracias Listado de Asistencia Carpeta C3

		• 2728310 los días 01, 08, 15, 22, 29 de junio 2023. **Competencia**: mantener el cultivo acuícola de acuerdo con metodologías y criterios técnicos de producción. **Resultado de aprendizaje**: alistar insumos y materiales para el mantenimiento del cultivo acuícola de acuerdo con metodologías y criterios técnicos de producción. FORTALECIMIENTO EN BIOSEGURIDADA EN ACUICULTTURA, fichas: • 2729846 los días 05, 26, de junio 2023. • 2728323 los días 02, 09, 16, 23, 30 de junio 2023. **Competencia**: controlar prácticas de bioseguridad del cultivo acuícola según normatividad vigente **Resultado de aprendizaje**: aplicar correctivos al plan de bioseguridad con base en informe de hallazgos.	
4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al dinamizador rural de centro,	Se realizo el informe correspondiente a la ejecución contractual para el de junio 2023	Informe mes de mayo. Planilla SOI Programación SOFIA Plus. Carpeta C4

	dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique.		
5	Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	N/A
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se reporto al supervisor de contrato la ruta diaria para el desarrollo de las formaciones matriculadas con las agendas de desplazamiento para el mes de junio 2023.	Agendas de desplazamiento mes de junio 2023 Carpeta C6
7	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	N/A
8	Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	N/A
9	Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional y la Subdirección de Centro.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	N/A
10	Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	N/A
11	Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	N/A

	cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.		
12	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique y la Coordinación Nacional.	Actualización información metodología FINAGRO vía videoconferencia.	Fotografías Videoconferencia. Carpeta C12
13	Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices así como la creación de unidad productiva.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	N/A
14	Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	N/A
15	Consolidar la creación de XXX unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo. (Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se asignen).	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	N/A
16	El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación	N/A
17	OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS De apoyo a la empleabilidad: ▪ Realizar acciones de formación para la ocupación rural ▪ Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	N/A

	▪ Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.		
18	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	Se cumplió con la afliación a la ARL Positiva Riesgos II.	Certificado de afiliación ARL
19	Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia ““Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “0rientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2023.	Se presenta Certificacion norma de competencia 240201056 – Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.	Certificado aprobación norma de competencia 240201056

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	76523	Anorí	23/05/2023	26/05/2023
2.	82923	Anorí	30/05/2023	02/06/2023
3	89923	Anorí	05/06/2023	08/06/2023
4	100123	Anorí	13/06/2023	16/06/2023

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.7881937850 de la planilla, operador y periodo mayo 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “ *Decreto Ley Antitrámites”*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (1) folios.

https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ymcastrillon_sena_edu_co/Documents/PROGRAMA%20SER%20CTMAE/PROGRAMA%20SER%20CTMAE%202023/INFORMES%20MENSUALES/GERARDO%20NAVARRO%20SALCEDO?csf=1&web=1&e=Zn1ZWR

Cordialmente,



Gerardo José Navarro Salcedo
Contratista
C.C. No. 1064980094 de Cereté

Recibí a satisfacción:

Juan David Valencia Trujillo
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.4659237 de 2023
Coordinador académico de programas especiales